

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Primera edición del Viernes 21 de Setiembre de 1900.

Núm. 11.939

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

| Suscripciones. | |
|---|----------|
| En Granada, un mes..... | 175 pes. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... | 6 |
| En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... | 17'50 |
| En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... | 20 |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... | 30 |

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no envíen, aunque no se publiquen.

Insertiones.
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. después de la 4.ª plana.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos se tararán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Elegales mortuorias.—4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª, 20 pesetas.—En la 3.ª, 30.—En la 1.ª, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

Gran surtido

EN PETA- cas, tarje- teros, por- tazonadas y carteras. Última novedad, se venden en **EL BUEN TONO, Zacatin. 12.**

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos que se titula **El Triunfo del Ave María.**

La Terna de Granada. y que se pone en escena, tradicio- nalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el 2 de enero, se vende al precio de **Una peseta.**

en la Administración de **EL DE- FENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.**

Se remite por correo certificado á quien lo pida, enviando al mismo tiempo una peseta y 30 céntimos.

Nuestra agricultura.

Penosa impresión causan los datos que condensan la situación actual de la producción agrícola en España, y que consideramos interesantes para nuestros lectores.

Ninguna cifra tan elocuente para evidenciar la situación penosa de la agricultura como la intensidad de la población, y de ella resulta que en España no excede de 36 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que Bélgica tiene 229, Holanda 155, Inglaterra 129, Italia 111, Alemania 101, Francia y Austria 72, Dinamarca 60, Portugal 58, Servia 50 y Turquía 37.

Otra cifra de relación también importante es la del rendimiento medio anual por hectárea de terreno en el trigo, que es en España de 5 hectólitros y 75 litros en las tierras de secano y 18'50 en las de regadío. En los demás países de Europa, sin distinción de regadío ó secano, es como sigue:

Francia, 15; Escocia, 31; Inglaterra, 26; Bélgica y Holanda, 22; Austria y Hunania, 12; Rusia, 9; Dinamarca, Suecia, Alemania y Noruega, 18 á 20; Italia, 11.

Para la apreciación de las precedentes cifras debe tenerse en cuenta la escasa porción de terreno cultivado, que hace resalte la exigua cantidad de 1'71 hectólitros de trigo por habitante, lo que hace inevitable la importación del extranjero con grave quebranto para nuestra situación financiera, pues que esta importación ascendió en el año último á 4.052.474 quintales métricos.

De este déficit en la producción de trigo dedúcese gravísimas consecuencias que los gobernantes debieran tener muy presentes para prestar á la agricultura la atención cuidadosa que merece.

De lo mucho que conviene fomentar la agricultura nacional pueden dar una idea las siguientes cifras: de una total extensión de más de cincuenta millones de hectáreas, ocupan los montes 7.014.000 superficie improductiva, 2.412.000 superficie productiva cultivada y no cultivada 41.277.330.

Dedúcese lógicamente que á pesar de que la población rural puede calcularse en 13 millones de habitantes, existen grandes porciones de terreno inculto abandonado ó cultivado deficientemente.

La distribución de los terrenos productivos se puede efectuar en la forma siguiente: cultivo del olivo 10 millones 153.817 hectáreas, de la vid 1.700.000, cereales y leguminosas 13.723.000, otros cultivos y tierras incultas 24.709.513 hectáreas, de las que la mitad pueden estimarse incultas.

Por lo que respecta á la ganadería, las cifras más aproximadas son: ganado lanar, 14.000.000 de cabezas; cabrío, 2.635.280; vacuno, 1.460.250; de cerda, 162.672; asnal, 537.322; mular, 458.942; caballar, 310.275.

Cuanto para mejorar las impresiones de las precedentes cifras se haga por los gobiernos, otre tanto tendrá que agradecer el patriotismo, porque peligro y grande representa para la vida nacional el decaimiento de la producción agrícola.

Más también la iniciativa individual tiene que aplicar su eficacia á la resolución del problema agrario, orientando el capital á la producción, mejorando el crédito territorial y creando las grandes explotaciones agrícolas.

dan relegados á segundo término ante sus obras de caridad, torrente inagotable en él.

De la canongía Lectoral de Sigüenza, pasó, por influencia del padre Rávago, confesor de Fernando VI, á la silla episcopal de Plasencia y después al obispado de Méjico. Lorenzana se hizo digno de su protector, y en el tiempo que estuvo en Nueva España escribió diversas obras, fomentó la educación del pueblo, fundó una Inclusa y un Asilo de impedidos y publicó las cartas de Hernán Cortés.

Trasladado á Toledo como arzobispo primado, emprendió numerosas obras de restauración en los monumentos de la histórica ciudad, construyó otros, contando para ello, como para las limosnas y beneficios que hacía, con su cuantiosa fortuna, heredada, sin que en su modo de vivir, modesto y sobrio, se viera un detalle de lujo ni de ostentación.

Desde la silla arzobispal de Toledo dirigió numerosas pastorales encaminadas á moralizar las costumbres del clero, recomendando la sencillez y naturalidad en los sermones, la piedad en la corrección, inclinándose más al perdón que al castigo y procurando atraer antes que atemorizar.

En union de los prelados Muzquiz y Desfemig, pasó á Italia, acompañando á Pio VI en su degrading y tomando parte en la elección del nuevo Pontífice.

Renunció á la silla de Toledo y murió en Roma el 17 de abril de 1806.

Señala su tumba esta sencilla inscripción: «Aquí yace el padre de los pobres.»

Hernando de ACEVEDO.



Todo, todo lo que saco de este estudio á que me aplico, es que el grande estruja al chico, y el gordo se engulle al flaco; que siempre ha imperado Caco, siendo del planeta el rey, y que entre la humana grey tal es la ley que se estila, desde el bárbaro de Attila al bribon de Mac Kinley.

—Eso es todo lo aprendido que me tiene así, tan seco, y hasta presumo que hueco, porque no lo he digerido. Me traen ya más que aturrido tantas sagradas escenas, tantos llos, tantas penas que á cualquiera vuelven loco, ¡y á mí, que me gusta poco meterme en vidas ajenas!

—«Vámonos á Macedonia, vámonos ahora á Egipto y Grecia, marchémosnos á Suecia, á Asiria y á Babilonia; á la India y á Polonia, á la Persia, á la Caldea, á la Galia, á la Judea, y de costumbres y leyes de pueblos y de reyes di cuanto de contar sea.»

—«Háblame luego de Homero, y de Pedro el Ermitaño, y después dime en que año se empezó á asfaltar Lutero; y quien fué su cocinero, y cuanto pan se comió, y de que vino bebí.»

—En su Doña Berenguela fué sobrina de su abuela, ó fué nieta de su tía.»

—«Ahora di quien fué Platon, y Xerxes, y Viriato Leónidas y Cincinato Castilios, Cicaron, Cromwell y Napoleón, Mario y Sila...» (—«¡Dios qué lío! Pres diré... qué, á juicio mio, esos célebres señores unos fueron... sangradores, y otros... nietos de su tío.»

Hojas sueltas

Fuerza cerebral.
Segun algunos higienistas, cuya opinion es digna de crédito, las almendras son un excelente alimento para el cerebro, por lo que deben recurrir á ellas diariamente los dedicados á un trabajo intelectual.

El jugo de las frutas favorece el desarrollo del cerebro, y éstas deben hallarse siempre en la mesa de los que se dedican al estudio. Las manzanas calman las excitaciones nerviosas, y otro tanto hacen las ciruelas, aunque todas las frutas no ejercen igual acción en todos los individuos.

Si los higienistas tienen ó no razon, el tiempo y la ciencia lo dirán.

Mi tormento.

Apurar, cielos, pretendo porque á mi pobre memoria le echan la carga de Historia que así me está consumiendo. Si estoy durmiendo, durmiendo me sale el picaro tomo, y hasta en la sopa que como también se me manifiesta la asignatura indigesta que me pesa como un plomo.

Despierto por las mañanas y me dan por desayuno un tazón inoportuno de *Vísperas Sicilianas*. Si tengo de almorzar ganas de *Crucesadas* como un plato, y si en la comida trato de ganar lo que perdí, una *Saint Barthelemy* me sirven, que le echo al gato.

Las Ciencias.

Curiosos tratamientos curativos.
Un médico francés que ejerce su profesión en una comarca agrícola dirigida hace algún tiempo una comunicación á la Academia de Medicina de París exponiendo el siguiente caso:

«Una persona que padecía desde larga fecha de una esciatia, contra la cual habíanse estrellado los tratamientos más energicos, fué un día mordida por una víbora de regular tamaño. El virus ponzoñoso ocasionó gravísimas perturbaciones en el organismo del paciente, cuya vida corrió inminente riesgo durante algunas horas. Púdose, no obstante, evitar un desenlace fatal y la víctima del reptil logró un completo restablecimiento, después de una convalecencia bastante larga. Pero lo notable del caso es que dicha persona se vió desde entonces radicalmente curada de su esciatia: ha transcurrido bastante tiempo desde el accidente, la dolencia no ha vuelto á hacerse sentir ni poco ni mucho, y el buen doctor se pregunta, y pregunta también á sus sabios colegas: ¿es permitido conjurar si el activo y con frecuencia mortal veneno de la víbora no ha sido un antídoto poderoso contra el virus esciático que sufría el mencionado sujeto?»

No sé lo que opinan sobre el particular los señores académicos; pero nada vería de extraño en que el citado caso encerrase, más que una coincidencia, una verdad terapéutica. La Naturaleza ha revelado ya al hombre gran número de secretos, pero ¡cuantos muchos más no guarda en depósito y á disposición del que sepa estudiarlos y buscarlos!

Diferentes viajeros han atestiguado la veracidad del hecho siguiente y repetido con frecuencia. En la cordillera de los Andes, y en un sitio que ahora no recuerdo fijamente, se encuentran colonias de hormigas monstruosas, de un color gris ó parduzco rojizo, cuyos ataques son verdaderamente terribles, y contra ellos no hay más que un recurso de salvación: echarse al agua... si la hay á proximidad. Y el que escapa de la invasión, no se libra, empero, de un sufrimiento atroz y de una fiebre violenta que á veces se prolonga varios días.

Pues bien, los indios de la región que por las especiales condiciones del clima y de la existencia que llevan, se ven sujetos á perturbaciones y agudos dolores reumáticos, buscan su curación y el parecer la obtienen, aplicándose á gusna de serguiñales dier, doce ó más docenas de hormigas gigantes. Estos no son venenosos, es verdad, pero el violento revulsivo que producen su mordedura y la inyección del ácido fórmico que encierran sus cuerpos en gran cantidad, causan un efecto

En la provincia.

Las fiestas de Güejar Sierra.
—Han sido tan numerosas y variadas, tan espléndidas y magnificas que, si fuera á ocuparme de ellas detalladamente, llenaría algunas columnas y aparte de que esto no me lo permitiría el Director del periódico yo tampoco quiero molestar á los lectores. Así, pues, me ocuparé de las notas más salientes de ellas.

De la parte religiosa; merece especialísima mención el sermón que el día 12 predicó el párroco de este pueblo, D. Fermín Martín Zarce, quien á pesar del poco tiempo de que dispuso para su preparación, entusiasmo al auditorio en distintos períodos de su elocuentísima oración sagrada, en la que á la par brillaron la oratoria y el saber.

También fué digno de alabanzas el sermón que el día 13 predicó en honor de San Roque el elocuente orador Sr. Bueno Perdo.

Los castillos que se quemaron en las noches del 11 y 12 archisuperiores, especialmente el último del que con fundamento podemos decir que hacía mucho tiempo no habíamos visto cosa tan buena.

Las iluminaciones á cual más artística y caprichosa, y las veladas muy animadas y concurridas hasta las altas horas de la madrugada.

Las corridas de toros de los días 13, 14 y 15, inmejorables en cuanto al ganado, los *muchachos* han dejado mucho que

Libros nuevos.

De cuantos libros se recibieren en el mes de agosto, en este periódico, á aquellos de los cuales se recibían dos ejemplares se les dedicará especial estudio.

Discurso. Hemos recibido un ejemplar del elocuente discurso que el distinguido catedrático y ex diputado D. Antonio López Muñoz pronunció en el Ateneo de Madrid sobre «Centralización, Descentralización y Regionalismo» y que fué objeto de los más lisonjeros juicios de la prensa.

—Hemos recibido un ejemplar de la bellísima novela de Gabriel d'Annunzio, *Las Virgenes de las Rocas*, que acaba de publicar la Casa Editorial *Maucci*, de Barcelona.

Cuantas bellezas la fama había anunciado, halláanse, en verdad, en este hermosísimo libro, cuya versión española, hecha cuidadosamente por Tomás Ortíz-Ramos, no dudamos que ha de verse agotada en breve.

—Con la publicación de *El Inocente*, de Gabriel d'Annunzio, ha terminado la Casa Editorial *Maucci*, la serie de *Novelas de la Rosa* del ilustre escritor italiano.

Digna hermana de *El Placer* y *El Triunfo de la Muerte*, en este libro desmenuellamos las relevantes condiciones de novelista y poeta del celebradísimo literato.

Traducido muy correctamente por el distinguido periodista D. Augusto Riera, forma un tomo esmeradamente impreso y con elegantes cubiertas á dos tintas.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy.—*Sala de lo Criminal.*—Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Tarragona Carrillo, sobre lesiones.—Abogado señor Carrillo, procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado del Salvador.—Contra Salvador Carrillo Huete, sobre desacato.—Abogado, Sr. Gunglari; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado del Salvador.—Contra Pedro Morales (a) Perico, sobre hurto.—Abogado, Sr. Godoy; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sección segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Molina y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala señor Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Domingo García Molina y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Millán; procurador, señor Donnet; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Manuel Isidro Muñoz García, sobre atestado.—Abogado, Sr. Ramírez; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, Mirasol.

Audiencia provincial en pleno.—Juzgado de Iznalloz.—Contra Francisco Amat y otros, incidente rescusación.—Abogados, Sres. Moreno y Corneal; procuradores, Sres. Carretero y Osuna; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Sagrario.—D. Antonio Martínez Tamayo con los ferrocarriles Andaluces, incidente de impugnación de honorarios.—Abogados, Sres. Camacho y Vida, procuradores, señores Carretero y Tortosa; secretario de Sala, Sr. Serna.

En la provincia.

El hallazgo de tesoros. Con motivo del hallazgo de la calle de Embajadores de Madrid, merece consignarse el hecho curioso de que con éste son ya cuatro los procesos que en los dos últimos lustros han motivado la aplicación del artículo 351 del Código civil.

De estas causas, dos de ellas, fueron falladas por el Tribunal Supremo de distinta manera.

En un caso declaró dicho Tribunal que los hechos, idénticos á los del caso de la calle de Embajadores, eran constitutivos de delito de hurto. (Sentencia de 13 de mayo de 1896.)

En la otra resolvió lo contrario el año anterior, casando una sentencia procedente de la Audiencia de Sevilla. (Sentencia de 7 de febrero de 1899.)

El tercer caso, que es sumamente curioso, ocurrió en el pintoresco pueblo de Miraflores de la Sierra, donde al derribar un tabique apareció un bote que contenía la respetable cantidad de 97 onzas.

La vista de este proceso se verificará en el próximo mes de diciembre.

Figuran en él seis procesados.

Miscelánea.

El aceite. La arroba de aceite se vendió ayer en la Caleta al precio de 48 á 49 reales.

Todas las precedencias eran del Castillo de Locubín, de Alcaudete y de otros pueblos de la provincia de Jaén.

En la Vega se vende á 47 y 48 reales la arroba.

Los niños abandonados.—El alcalde de Córdoba D. Juan Luis Velasco acaba de publicar un bando

Alcalde interino.

Se ha encargado interinamente de la alcaldía de Santafé el primer teniente de dicha corporación D. Enrique Carrillo.

El alcalde ha empezado á hacer uso de un mes de licencia que se le ha concedido.

Joven desaparecida. José López Martín pide al Gobernador civil que se practiquen las necesarias

Los Maestros directores de las escuelas públicas.

En las escuelas públicas de sus respectivos distritos, se les advierte que los niños que se encuentran en las calles en las horas en que deban estar recogidos en las aulas, se les detendrá en el arresto municipal, y se impondrá á sus padres la multa de 10 pesetas por primera vez; y 25 por la segunda, siendo sometidos en caso de reincidir á la acción de tribunales de justicia, para el castigo de su reiterada desobediencia.

Los Maestros directores de las escuelas públicas, en cuanto les permitan las obligaciones de su cargo, excusarán el celo de los padres, tutores ó encargados de los niños, para que no dejen de mandar á éstos á los respectivos centros docentes, y todos los meses remitirán á la Alcaldía relación de los alumnos matriculados que hayan incurrido en frecuentes é injustificadas faltas de asistencia, expresando el número de las mismas, así como de los niños de que puedan tener noticia que hayan resistido el ingreso en las escuelas, para que en uno y otro caso se imponga á los padres el correctivo á que se hayan hecho acreedores.

El tercer caso.

En un caso, que es sumamente curioso, ocurrió en el pintoresco pueblo de Miraflores de la Sierra, donde al derribar un tabique apareció un bote que contenía la respetable cantidad de 97 onzas.

La vista de este proceso se verificará en el próximo mes de diciembre.

Figuran en él seis procesados.

El tercer caso.

En un caso, que es sumamente curioso, ocurrió en el pintoresco pueblo de Miraflores de la Sierra, donde al derribar un tabique apareció un bote que contenía la respetable cantidad de 97 onzas.

La vista de este proceso se verificará en el próximo mes de diciembre.

Figuran en él seis procesados.

Hombres célebres.

EL CARDENAL LORENZANA.
Digo de eterna memoria es el ilustre prelado nacido en Leon el 21 de setiembre de 1730, en aquellos tiempos de corrupción y de indisciplina.

Don Francisco Antonio Lorenzana, perfecto modelo del sacerdote cristiano, que vivió en la tierra para hacer y enseñar el bien, cumplió tan á maravilla su misión, que su gran sabiduría y su talento que

Los Maestros directores de las escuelas públicas.

En las escuelas públicas de sus respectivos distritos, se les advierte que los niños que se encuentran en las calles en las horas en que deban estar recogidos en las aulas, se les detendrá en el arresto municipal, y se impondrá á sus padres la multa de 10 pesetas por primera vez; y 25 por la segunda, siendo sometidos en caso de reincidir á la acción de tribunales de justicia, para el castigo de su reiterada desobediencia.

Los Maestros directores de las escuelas públicas, en cuanto les permitan las obligaciones de su cargo, excusarán el celo de los padres, tutores ó encargados de los niños, para que no dejen de mandar á éstos á los respectivos centros docentes, y todos los meses remitirán á la Alcaldía relación de los alumnos matriculados que hayan incurrido en frecuentes é injustificadas faltas de asistencia, expresando el número de las mismas, así como de los niños de que puedan tener noticia que hayan resistido el ingreso en las escuelas, para que en uno y otro caso se imponga á los padres el correctivo á que se hayan hecho acreedores.

Alcance postal

Los carlistas.

El Correo Español niega que haya habido disgustos entre D. Carlos y D. Jaime, y que los Sres. Melgar y Sacamell hayan dejado de prestar servicio cerca del primero.

Tormentas.

Córdoba 17.—Ayer ha descargado una horrible tormenta sobre los pueblos de Peñarroya y Pueblo Nuevo, causando enormes destrozos en ambas poblaciones. El torrente arrastró muchos muebles y otros enseres, causando grandes perjuicios y muchas pérdidas a la agricultura. Las mayores han sido producidas en los ganados.

La línea 17.—Ayer descargó una formidable tormenta, desprendiéndose varias chispas eléctricas. Algunas cayeron entre los buques anclados en la bahía de Gibraltar.

Peregrinación a Lourdes.

En Cataluña se está organizando una peregrinación a Lourdes, que partirá el día 8 de octubre de Matarró.

Las condiciones del viaje se han ultimado ya con las Compañías de ferrocarriles Du Midi de Francia, del Norte de España y de Madrid a Zaragoza y Alicante, las cuales han hecho grandes rebajas. Los billetes deben tomarse con mucha anticipación.

Regreso.

Ha llegado a Madrid el Sr. D. Vicente Vera, corresponsal que ha sido de El Imparcial en el Transvaal.

La crisis industrial.

Barcelona 17.—Telegrafían de las comarcas industriales de la provincia confirmando que se han verificado reuniones para la suspensión del trabajo en las fábricas, por la carestía del algodón y del carbón.

Hoy ha suspendido el trabajo la España Industrial, para el arreglo de la maquinaria. Según dice una nota oficial, quedan 800 obreros sin trabajo.

Se ha declarado una huelga de obreros en un taller de calderería de la calle de Vila.

Entre forzosos y voluntarios existen 47.000 obreros sólo hoy.

En Barcelona hoy hay 10.000.

El Rey económico.

Así llaman en Italia a Víctor Manuel III, porque desde que ocupó el Trono ha llevado a cabo dentro de Palacio importantes economías.

El primer acto del hijo del Rey Humberto ha sido reducir el número de caballos existentes en sus cuadras.

De los 300 que posee en la actualidad, no conservará más que 100 de tiro y 25 de silla.

Piensa también deshacerse de la mayor parte de los palacios que por herencia han correspondido a la Corona de Italia, llegando en su deseo de economizar hasta suprimir todo lo superfluo de la mesa Real y ordenando que en lo sucesivo él mismo será el encargado de revisar los recibidos y socorros que Palacio acostumbra a conceder a los necesitados.

En cambio, destinará mayor suma que la que hoy se emplea a mejorar y aumentar el efectivo de los Coraceros de la Guardia Real.

El hermano de la Reina.

El Archiduque Eugenio, hermano de la Reina, es hombre de mucho parecido con la Regente, y, como ella, muy aficionado al mar. Habla once idiomas, ninguno de ellos el español, y con las personas que el día 17 se han sentado a la mesa real en San Sebastián se entendió en francés.

Accidente.

Córdoba 18.—A las tres de la tarde se ha desplomado la bóveda y muro exterior de la casa que obró el conocido industrial D. Bernardo Alba.

Fueron extraídos de entre los escombros muerto Manuel Posadas, de doce años, y heridos Rafael Alba, Francisco Velasco, Rafael Bueno y Manuel Rico.

Franceses prisioneros.

Tanger 17.—Con referencia a una carta particular recibida en esta población, se asegura que cuatro franceses cayeron en poder de los moros de Tuat, del distrito de Adrah. El jefe de la tribu los retiene prisioneros.

Asamblea farmacéutica.

En Lérida se ha inaugurado la Asamblea regional de farmacéuticos, asistiendo lucidas representaciones de los colegios de Barcelona, Tarragona, Gerona y otras poblaciones de Cataluña.

Suicidio.

Madrid 18.—En un piso interior de la casa núm. 11 de la calle del Laurel se ha suicidado un sujeto llamado Patrio Sanz D. z. Para llevar a efecto su propósito, se dió dos cortes en el cuello con una navaja de afeitar. Uaa de las heridas le interesó la yugular. Murió poco después.

De Barcelona.

Barcelona 17.—Han sido despedidos seiscientos obreros de la fábrica España Industrial.

Un vagón del tren de la línea del Norte, cogió a un empleado, fracturándole una pierna.

El alza del carbon.

Para demostrar el origen de la crisis hullera, bastará decir que antes de estallar la guerra sudáfricana el carbon de Cardiff se cotizaba a 12 chelines, y que al presente está a 32, no siendo menor el precio de 25 en Newcastle. Es decir, que se ha encarecido en una cuenca carbonífera el 150 por 100, y en otra más del 100 por 100.

Y no es esto solo, sino que la industria hullera no puede servir los pedidos que se le hacen, pues el Almirantazgo inglés pidió en junio 200.000 toneladas, que debían ser entregadas en setiembre, y solo ha recibido 70.000.

Los franciscanos de Balera. Escriben de Filipinas que han llegado a Manila, procedentes de Balera, los Reverendos Padres Franciscanos Fr. Juan Lopez, Fr. Félix Minaya y Fr. Mariano Gil Atienza, libres felizmente después de dos años de cautiverio.

Los dos primeros Padres eran el párroco y su vicario respectivamente, del pueblo de Casiguran, en el distrito del Príncipe. Cayeron prisioneros en el citado pueblo y los revolucionarios les obligaron a presentarse en Balera, para parlamentar con su destacamento, en nombre del coronel revolucionario Calixto Vileca, e intimar a los bravos españoles la rendición.

El 20 de agosto del 98 se celebró la entrevista con el destacamento resolviéndose

De Instrucción pública.

Se han publicado reales órdenes nombrando en virtud de concurso de mérito catedrático de ampliación de la de Física de la sección de Ciencias de la Universidad de Oviedo a D. Antonio Aparicio, y por concurso de traslación catedrático numerario de Metafísica de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Central a D. Antonio Hernández.

Servicios de la Guardia Civil.—La de Brácanca ha detenido a José Fernandez Lago, presunto autor de un hurto de dinero al vecino de aquel pueblo Manuel Mata Campos.

—La de Pinos Puente ha rescatado en Zujair una caballería que hace varios meses fué robada en el primer grupo de dichos pueblos.

—La de Pitres ha detenido a Isabel Castro Márquez, reclamada por el juez de Orgiva.

Noticias mineras

Renuncia. D. Manuel Salazar y Rosal, renuncia el registro minero Magadana, del término de Huéneja.

Artista. Se encuentra en Granada el inspirado pintor D. Carlos Vazquez, que se propone permanecer aquí algún tiempo estudiando las bellezas artísticas de nuestra ciudad.

El Sr. Vazquez es un pintor de grandes vuelos que ha obtenido medalla de segunda clase en la actual exposición de París.

Asamblea provincial. El día 1.º del próximo octubre inaugurará la Diputación de esta provincia sus sesiones del segundo periodo semestral.

Movimiento de población.—Ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y cinco defunciones.

Los que se casan. Anoche se verificó en la iglesia de San José el matrimonio de doña Elvira Esteyan Cobos y don Francisco Ventiscal.

Cobro de la contribución.—La Administración de Hacienda ha dispuesto que el cobro del tercer trimestre de la contribución se verifique en la zona de Guadix en los días siguientes: Alcudia, Laborillas y Poneles, los días 19 y 25; Cogollos de Guadix, 18 y 19; Marchal, 20 y 21; Aldeire, del 22 al 24, y en Guadix del 19 al 24.

Las tormentas.

En Benalúa. Las tormentas del 17 y del 18 han causado, según las noticias que recibimos ayer por telégrafo y otras que empezamos a recibir por el correo de anoche, grandes estragos en diversos puntos de la provincia.

En cartas de Benalúa, de las Villas nos dan cuenta de los inmensos daños que aquella zona ha sufrido. La furia del viento y la violencia de la lluvia arrasaron totalmente los sembrados, haciendo también en el pueblo considerables destrozos.

El río tuvo una crecida tal que no se recuerda otra más grande.

Una sólida canal de madera, forrada de gruesa chapa de hierro que conduce las aguas potables a la población fué arrasada por la corriente, quedando el pueblo por consecuencia de esto, en una situación verdaderamente crítica.

En el Barrio Alto, la lluvia y el viento derribaron muchas casas, cuyos escombros fueron luego arrastrados por la impetuosa corriente. Gran número de personas se hallan hoy sin tener donde vivir, alojados provisionalmente en las casas de sus vecinos.

Hasta ahora no sabemos de desgracias personales que es posible haya habido en los cortijos ribereños, de los que no se tenían noticias por hallarse incomunicados con la población.

En las obras del ferrocarril. Por cartas que ha recibido uno de los contratistas de las obras del ferrocarril de Moreda a Granada, sabemos que las tormentas han causado en aquellas zonas de mucha consideración.

El Barranco de la Valentina tuvo una crecida verdaderamente espantosa, siendo tal la violencia de las aguas que arrollaron cuanto encontraron a su paso.

Todas las obras de fábrica de la ladera del barranco han desaparecido, entre ellas ocho puentes cuya construcción hallábase muy adelantada.

Los ancianos de aquel terreno no hacen memoria de haber conocido una crecida tan tremenda, pues se ha dado el caso, que parece increíble, de haber alcanzado las aguas un metro y veinte centímetros de altura sobre la rasante del antiguo y robusto puente de Iznalloz.

El cortijo de Periate, cuyos terrenos se encuentran en nivel muy elevado sobre el río, han sido inundados su mayor parte.

Contribuyó a aumentar los estragos producidos por la avenida la circunstancia de haber arrastrado la corriente enormes cantidades de troncos de árboles que la Compañía y los señores Calvache tenían cortados para las obras y depositados en las laderas del barranco.

Todas estas maderas se las llevó el agua, convirtiéndolas en formidables aríetes que, al chocar sobre las obras en construcción, las destruyeron.

Según se nos dice, la mayor parte de las obras destruidas por la violencia de las aguas, estaban ya certificadas por los ingenieros y pagadas por la Compañía.

En Santa Cruz.

Desde Santa Cruz del Comercio nos escriben dándonos detalles de la tormenta que descargó allí el día catorce.

En pocos minutos desaparecieron los árboles de la plaza pública, y se inundaron los pisos bajos de las casas, arrastrando la fuerza de las aguas muchas tapias de los corrales.

Numerosas fincas rústicas sufrieron grandes daños.

La más castigada por la tormenta fué el cortijo de los Pedregales, propiedad de don Enrique Vinuesa.

Este señor habita con su familia en la casa de dicho cortijo que casi repentinamente se vió inundada, aislada por completo, y en peligro de que la fuerza de la corriente la convirtiera en ruinas.

El Sr. Vinuesa, con su esposa e hijos, se refugió en el pajar, sitio más elevado de la casa, donde permaneció largo rato, esperando a cada momento que las aguas arrastraran la casa, y con esta, él y los suyos.

Por fin, y después de interminables horas de angustia, cesó la lluvia, empezaron las aguas a descender, y pudo ser auxiliado el Sr. Vinuesa.

Este ha quedado en la más completa ruina.

Los daños sufridos por su cortijo se calculan en seis ó siete mil pesetas.

Otros muchos labradores han quedado también arruinados.

Falta hace que el Gobierno, en vista de tales daños, acuda con la urgencia que el caso requiere en socorro de los labradores de Santa Cruz, como de los demás de los otros pueblos perjudicados a fin de remediar en algún tanto los efectos de la desastrosa tormenta.

El día dieciocho cayó sobre el mismo pueblo de Santa Cruz un pedrisco, que por fortuna no produjo daños de consideración.

COGNACS

Henri Garnier et Comp. De utilidad indiscutible. Las dispepsias y gastralgias con anemia se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Odol detiene la caries dental. Dietas de Jurados. La Dirección general del Tesoro ha puesto a disposición del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, para pago de dietas devengadas por los Jurados, la suma de 67.000 pesetas, que serán libradas en el día de hoy.

Cafeterías de la Gran Vía. El Ayuntamiento de esta capital, en sesión de 7 de julio acordó, y después lo ha ratificado en la de 8 del corriente, que en la Gran Vía no se consienta el establecimiento de cafeterías que no tengan tubería de hierro, solicitándolo previamente del Ayuntamiento, para que este fije las condiciones en que aquellas deban colocarse; y que tampoco se consienta la composición de las que hoy existen, como no sea sustituyéndolas por tuberías de hierro.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Josefa Ruiz Medina. Encarnación Osuna Gonzalez, párvulo. Luisa Martín Vacas, id. Vicente Granados, id.

¡Atención! (Véase el anuncio en 4.ª plana La Enciclopedia.)

Más barato que en Madrid.

En Barcelona comprados y vendidos a grandes economías con los que se aprovechan de la extraordinaria liquidación que anuncia ahora EL SOL. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Véalos en EL SOL, Zacañin, 5.

San Leopoldo.

Fábrica de HIELO. Especialidad en hielo para enfermos, elaborado con agua esterilizada.—Se hielan frutas.—Despachos: Alcantarilla, 6 y Hotel Victoria.—Teléfono, 218.

Colegio del Angel

Escudo del Carmen, núm. 4. Preparación para el ingreso en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales.

Academia especial para las asignaturas del Bachillerato y Facultad; carreras especiales, y preparación para las próximas oposiciones a Telegrafos, cuyos programas oficiales, procedentes de la Dirección del ramo, se han recibido en este centro.

Francés gratis a todos los alumnos de primera enseñanza, incluso a los párvulos. La matrícula queda abierta desde primero de setiembre actual.

Vides americanas.

Injertos, barbados, estacas, parras en alto para uva de lujo y de embarque. Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

En el Liceo.

El Liceo ha inaugurado brillantemente sus recesos de otoño e invierno. Aprovechando la circunstancia de hallarse en Granada la notable y celebrada artista Adelina Colombini, que después de sus merecidos triunfos de las últimas temporadas teatrales en Oporto y Lisboa, ha pasado aquí con su distinguida familia más de un mes, la invitó para que honrando al Liceo, tomara parte en una sesión extraordinaria de música y declamación.

La Srta. Colombini, que es andaluza y española de veras, apesar del pseudónimo italiano con que se encubre, accedió gallantemente a la invitación del Liceo y con su valiosa cooperación como base, se ha organizado en pocos días la agradable y brillante fiesta que anoche se verificó con gran éxito, y numerosa y distinguida concurrencia.

Como artista, especialmente, la Colombini merece los más entusiastas elogios. La cantante, aun siendo muy notable, y la mujer, apesar de ser de espléndida hermosura, cedían a la artista todas las preferencias. Dice y expresa de manera admirable y es de lamentar que no la hayamos aplaudido en la interpretación de una obra dramática, de *Cavalleria Rusticana*, *Giocanda*, *Luzia*, y otra cuantiana de las que forman su extenso y va-

riado repertorio de tiple dramática y mezzo soprano.

A una artista de corazón, de las que se identifican con los personajes a que dan vida, el traje de sociedad, el acompañamiento de piano y la falta de otros personajes en la escena, le coartan las facultades.

El ilustrado público que escuchaba a la hermosa cantante, hizo continuada ovación, lo mismo en la apasionada romanza de *Aida*, que en la dramática aria de *Giocanda*; igual en el aria de *Un ballo in maschera*, que en el arcaico de *Cavalleria* y en el inspirado zortzico *Mi madre*, que cantó sin estar incluido en el programa. La Colombini se identifica con lo que interpreta; su genio artístico es flexible y triunfará siempre y se impondrá a los públicos, porque el cantante admira con sus primeros de ejecución, pero el artista salyuga con el poder divino del genio.

También la Colombini demostró sus especiales aptitudes de pianista ejecutando maravillosamente el *Allegro appassionato* de Saint-Saens y un original capricho de poncierto sobre las *Peteneras*, del inolvidable Zabaiza.

El público, ya lo hemos dicho, hizo una continuada ovación a la hermosísima artista, que tuvo que presentarse muchas veces en escena. El Liceo le demostró su admiración y su agradecimiento con un valioso obsequio y un elegante bouquet; el Ayuntamiento le regaló una preciosa pulsera de oro, y nuestro director Sr. Seco de Lucena un artístico abanico de nácar y blondas, pintado.

No olvidará la Colombini el entusiasta éxito alcanzado entre sus casi paisanos de Granada. Cuando los públicos extranjeros la colmen de aplausos y de ovaciones, acudirá a su imaginación, como cariñoso suspiro de amor y de afecto, el recuerdo de la velada de anoche, envuelto en el perfume de las flores de nuestros cárnemes; esfumado entre arcadas de arabescos y acariciado por el murmullo de los bosques de la Alhambra....

Acompañó magistralmente en el piano a la notable artista nuestro famoso maestro D. Emilio Vidal.

El sexteto. Valiosa y notable ha sido la cooperación que el aplaudido sexteto que dirige magistralmente el presidente de la Sección de Música del Liceo Sr. Valladar (D. Francisco de P.) ha prestado al concierto.

Constituyen este sexteto duplicado, artistas tan distinguidos como el excelente violinista D. Enrique Romero y el joven y aventajadísimo aficionado Sr. Hervera, como violines primeros ambos; como violín segundo el Sr. Gomez; violas los señores Guillermo y Medina; el Sr. Caso como contrabajo; el flauta Sr. Guñjaro y el notable pianista Sr. Valladar (D. Enrique).

Conocidos ya y ovacionados casi todos ellos recientemente en los conciertos celebrados este año en el Circolo Católico de Obreros como extrañar que anoche interpretasen a maravilla los números de la velada musical a ellos encomendados, desbordando justo entusiasmo y oyendo muchas palmas? La ovación que, al comenzar y cerrar la primera y segunda partes del selecto programa, alcanzaron fué hart expresiva y digno premio a la manera meritísima con que ejecutaron las obras de los grandes maestros.

Con religioso silencio fué oído el preludio de *Cavalleria Rusticana*. La siempre aplaudida «Siciliana» fué hablada por los violines.

La *Marcha festival* de Gounod, en cuya andación perfecta y finísima goza el público cuantas veces la escucha, arrancó nueva salva de aplausos, que duplicados y llenos volvieron a resonar en la sala, cuando el sexteto puso de relieve las bellezas que Beethoven encerró en la magnífica óvatura de *Egmont*, nueva parte la mayor parte del auditorio. En su interpretación demostraron los artistas dirigidos por el Sr. Valladar como son capaces de acometer obras de gran empeño y salir airoso de tan difícil y delicada empresa.

Con la valiente *Marcha de las antorchas*, núm. 2, de Meyerbeer cerró el sexteto la segunda parte del programa y coronó entre aplausos su prestantísima labor artística.

Con elementos así bien se puede formar en esta capital una buena Sociedad Filarmónica, que no quedaría a la zaga de las que ya tiempo se fundaron en Córdoba y Málaga, ni aun a la de Cádiz, que es la mejor de todas.

En honor de la verdad, la dirección del sexteto estuvo irreprochable.

La banda de Córdoba. Contribuyó también poderosamente a la lucidez del Concierto de anoche la Banda del regimiento de Córdoba, bajo la inteligente dirección del músico mayor señor Naranjo.

Su concurso generoso y celebrado lo premió el público con tantos elogios como aplausos que no fueren pocos.

Además de la delicada óvatura del *Frischshust*, de Weber, que rezaba el programa, la Banda de Córdoba interpretó admirablemente la *Danza de Anitra*, de Grieg, al recibir en el palco escénico la repetida ovación de la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el teatro.

La Sección de Declamación. Terminó la hermosa fiesta con la representación de la graciosa comedia *Lanceros*, que interpretaron, como actores agrierridos y experimentados las bellas hermanas señoritas Isabel, María y Encarnación Martín y los discretísimos señores Navarro, Gonzalez Gomez (D. Francisco) y Previ.

En muy pocos días, gracias a la inteligencia y buena voluntad de la Sección de Declamación y de su inteligente director de escena D. Francisco Leal de Ibarra—activo é incansable presidente del Liceo,—se ha ensayado la obra, demostrándose de manera muy cumplida, que pueden emprenderse trabajos de más empeño, cuando con tanto acierto se improvisa una representación como la de anoche.

Con otros elementos de valía cuenta también la sección, y hay que reconocer que el trabajo cómico ha de resultar siempre de buen efecto, pues el alma de él es el joven aficionado Sr. Navarro, que anoche hizo un graciosísimo asistente y que tiene excelentes condiciones de actor cómico.

La velada terminó antes de las doce, quedando el público complacidísimo y preguntando cuando se verificará la segunda.

Jaime MONTERO.

Toros.

Caepa suspendida. Dicen de Lanteira que el día 16 del presente mes no se pudo verificar en aquel pueblo la anunciada caepa de novillos por haberse escapado los bichitas tres ó cuatro veces en el camino de la dehesa al pueblo.

indagaciones para la busca de una hija suya que hace algún tiempo desapareció de su casa, sospechando que en la actualidad se encuentra en Almería.

Los padrones de cédulas.—En virtud de orden telegráfica de la Superioridad, la Administración de Hacienda ha dispuesto que suspendan los ayuntamientos de esta provincia la formación de los padrones de cédulas personales para 1901 hasta que dicho centro comunique instrucciones.

Licencias de armas. Se ha concedido licencia para cazar a don Francisco Amador Fernandez, y de uso general de armas a D. Enrique Roldán Benítez, D. Valeriano Alcazar y a D. Luciano Peña Velilla.

Pago de alcances. El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Albuñol haga efectivos los alcances y reintegros que le reclama la Comisaría de Guerra de esta plaza, para reintegrarlos al Tesoro público, en el concepto de socorros facilitados por la zona militar a soldados inútiles y exentos allá por los años de 1868 y 1869.

Movimiento penal. Ha sido trasladado a la cárcel de Ugijar el recluso en la de esta capital Antonio Mirca García.

Al público. La consulta pública y gratuita de enfermedades sifilíticas que el Dr. Porpeta tenía establecida en el «Consultorio de especialidades de la Facultad de Medicina» y que fué interrumpida durante las vacaciones de verano, quedará abierta de nuevo desde el día 1.º de octubre a las diez de la mañana en el mismo local del piso bajo de dicha Facultad.

El premio gordo.

En las primeras horas de la tarde de ayer se recibió en la Redacción de este periódico el telegrama dando noticia de que el premio de 140.000 pesetas del sorteo de la Lotería verificada ayer había correspondido al número 7.965 vendido en la Administración de D. José Sancho, sita en la calle de la Alhóndiga.

De los diez décimos, siete fueron vendidos en el local de la administración y los tres restantes a los revendedores.

Segun nuestras noticias, dos de ellos fueron adquiridos por el jefe de Orden público de esta capital D. Donatillo Gurrea y otros dos por su ordenanza y agente del mismo cuerpo Domingo Martín.

También ha sido agraciada por la fortuna Beatriz Jimenez, dueña del puesto de agua del Campillo.

No llevaba más que una pequeña participación de dos pesetas en el número premiado. Además le ha correspondido un premio pequeño por aproximación en otro número que jugaba.

Los demás décimos se ignora hasta ahora por quien han sido adquiridos. Los revendedores no recuerdan bien las personas que tuvieron la fortuna de comprarlos.

Tiempo hacía que Granada no se veía favorecida por la fortuna.

Fiscal. Hállase en Granada el ilustrado fiscal de la Audiencia de Córdoba D. Pedro Alonso Higuera.

Entre hermanos.

Días pasados se promovió en Motril una acalorada reyerta entre dos individuos resultando uno de ellos llamado Juan Barreras Perez, con lesiones muy graves producidas a consecuencia de un disparo de arma de fuego.

Aunque el herido niega conocer a su agresor de público se decía que había sido un hermano suyo llamado Antonio.

En vista de ello, la Guardia civil procedió a su detención, hasta tanto que se esclarezcan los hechos.

Al ser detenido se le ocupó una escopeta, con la que se supone cometió el delito.

Pago a las nodrizas. El Ordenador de pagos de la Diputación provincial ha dispuesto que por las Juntas inspectoras de expositos de la Casa-Cuna, residentes en varios pueblos de esta provincia, se hagan electivas a las nodrizas sus mensualidades de julio y agosto, y que tal pago se verifique el día 25 del presente mes.

Los pueblos a que antes se alude son Albolote, Almegíjar, Alfacar, Alhendin, Baza, Cónchar, Capileira, Cádiar, Cogollos Vega, Gójar, Gabia Grande, Gívejar, Durcal, Huéscar, Izbor, Jayena, Juviles, Maracena, Otrera, Pampanera, Pinos del Rey, Trevelez, Pórtugos, Bérchules y Calicasas.

Dementes. Se ha concedido ingreso provisional en el hospital de dementes a la alienada Dolores Robles.

Provision de cátedras.

La Gaceta publica el real decreto del ministerio de Instrucción pública dictando reglas para la provision de cátedras en las Universidades.

Hé aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Los tres turnos establecidos por el artículo 15 del real decreto de julio próximo pasado para la provision de las cátedras numerarias de facultades, alternarán rigurosamente en cada una de las secciones de las mismas.

Al concurso de excedentes, preceptuado en el artículo 13 del citado real decreto, podrán concurrir, conjuntamente con los catedráticos numerarios, los profesores comprendidos en el artículo 177 de la ley de 9 de setiembre de 1857.

A todo profesor, a cuyo cargo esté una cátedra de lección alterna, a excepción del doctorado, será obligatorio la acumulación gratuita de otra cátedra análoga, también de lección alterna. Al profesor numerario ó auxiliar que, además de la cátedra de lección alterna, se le confie otra de lección diaria, ó al de lección diaria a quien se le encomiende otra alterna, percibirá en concepto de acumulación 1.000 pesetas anuales. El profesor numerario ó auxiliar de cátedra diaria que desempeñe otra también diaria, recibirá por la acumulación 2.000 pesetas anuales. Para los profesores auxiliares será incompatible el percibo de los dos tercios de cátedra vacante con la remuneración de acumulación.

Para dar toda clase de facilidades a la implantación de las reformas de las Facultades recientemente decretadas, procurando al propio tiempo gravar lo menos posible el presupuesto con acumulación y excedencias, y conseguir, en cuanto sea dable, la permanencia del profesorado en el Centro docente a que está afecto, se autoriza por esta vez a los claustros para que libremente, y teniendo solo en cuenta las aptitudes científicas y los merecimientos y servicios de los catedráticos numerarios, propongan a los que quedan sin cátedra en virtud de las reformas para las nuevamente establecidas, de las cuales podrán ser nombrados por el Gobierno, previo informe favorable del Consejo de Instrucción pública.

Igualmente se autoriza al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes a fin de que, bajo las mismas bases y con aprobación del Consejo de Instrucción pública, pueda acordar el nombramiento de los catedráticos numerarios excedentes para las cátedras de la misma Facultad y sección que estén vacantes y no anunciadas.

Cementerio. El alcalde de Otívar ha pedido autorización al Gobernador civil para proceder a la construcción de un nuevo Cementerio en aquel pueblo.

Pago de obras. Se ha puesto en conocimiento del Ordenador de Pa-

gos de la Diputación provincial el acuerdo de la Comisión sobre abono de las obras ejecutadas en la carretera de Atarfe a Dilar, en el barranco de la Calera.

El premio gordo.

los dos emisarios quedarse con sus compatriotas y correr la misma suerte que ellos.

Un mes despues, el 25 de setiembre, tuvieron el triste consuelo de cerrar los ojos a su hermano de hábito el P. Cándido Gomez Carreño, cura de Baler, que junto con el destacamento se encontraba sitiado desde el 29 de junio.

Incluidos en la capitulación de 1.º de junio del 99, los PP. Lopez y Minaya pudieron aprovecharse de ella, pero el coronel Tescon los convenció de que accedieran a las súplicas del pueblo, que pedía con grande insistencia no les acaudenasen en sus necesidades espirituales.

Desde aquella fecha, en que se separaron de sus compañeros de asedio, los Padres han recibido conmovedoras pruebas del afecto del pueblo, si bien los jefes militares no les permitían ejercer su sagrado ministerio, recibiendo nueva y señalada prueba del cariño popular cuando aquellos fieles indios impidieron que el cabecilla Teodorico Novicio atentara contra sus vidas.

El 19 de febrero del presente año, temiendo el avance de los americanos, los revolucionarios internaron su presa por el bosque, llevándolos de una parte a otra, hasta que el 4 de junio pasado fueron encontrados por los americanos en una casita situada en un bosque a una legua de Baler, estando custodiados los prisioneros por ilongos.

El vapor Santander lo ha conducido a la capital del Archipiélago.

La Bolsa. Madrid 18.—Telegramas de apertura.—Paris, Exterior, 72'70. Londres idem, 00'00; Barcelona, Interior 73'32.

A las tres de la tarde.—Con mayor tendencia que ayer abrió la contratación a 73'30 fin de mes, despues 27 1/2 haciéndose en seguida a 30, para seguir un movimi nto progresivo hasta 73'55; cerrando a la hora oficial a este cambio papel.

Contado abrió a 73 20, 25, 30, 35 y 40. Los demás valores han tenido alguna reposición. Banco y Tabacos sostienen sus cambios. Los francos siguen su carrera hacia arriba.

Aunque más altos los cambios, la tendencia no es tan sostenida. Telegramas (3'30 t.)—Barcelona, Interior próximo, 73'55.

Paris, Exterior, 72'70. Despues de las cuatro.—Fin de mes 00'00. Paris 00'00.

El cabecilla Masó. En La Coruña ha contraído matrimonio el célebre cabecilla Masó.

El Congreso de Maguncia. Ampliando nuestros informes dicen de Berlín:

Se ha inaugurado en Maguncia el Congreso socialista bajo la presidencia de Singer y Ulrich.

El Congreso ha aceptado la proposición de presentar al Parlamento una moción para derogar el párrafo relativo al crimen de lesa majestad.

La proposición dice que si el Emperador habla de todo, es necesario que se puedan hacer comentarios a sus discursos, sin temor de ser procesados.

Una compañera preconiza una imponente protesta contra la política de aventuras en China.

Los compañeros de Hamburgo proponen que se haga propaganda en favor de la Exposición Universal de Leipzig de 1903.

Los delegados de Colonia reclaman medidas contra el alcoholismo.

Niño animoso. Un periódico de Brest da cuenta de un acto filantrópico, verdaderamente extraordinario, realizado por un muchacho de 12 años, para salvar la vida de un hombre.

Claudio Gourant, de 26 años, que estaba bañándose, tuvo la desgracia de perder pie y ser arrastrado por el agua.

Mientras sus camaradas, hombres todos, permanecían aterrados en la playa en vez de arrojarle en socorro de aquel desgraciado, un niño de 12 años, llamado Carlos Pangam, se desliza rápidamente y se lanza denodado en auxilio de Claudio, a pesar de querer impedirlo varias personas, en razón de su corta edad, que le exponía a perecer sin remedio posible.

El niño nada quiso escuchar: cerca de una hora estuvo en el agua, haciendo con riesgo de su vida, todo lo posible por encontrar el cuerpo del ahogado, hasta que, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, quiso acceder a las súplicas de las muchas personas que, desde la orilla, le pedían que se retirase.

El matrimonio en el Ejército. El ministro de la Guerra, de Fran-

cia, se ocupa en estudiar ciertas modificaciones que habrán de introducir en los reglamentos vigentes relativos a los casamientos de oficiales, especialmente desde el punto de vista de las aportaciones dotales.

La dote de la futura, en el casamiento de un oficial de ejército, está fijada en un capital equivalente a mil doscientos francos de renta.

Las reformas que se estudian tienden a facilitar estos matrimonios, modificando, en determinados casos, las condiciones que se exigen en la actualidad.

La peste. En Glasgow han ocurrido cinco nuevos casos de peste bubónica.

Cartera de Granada.

La alhondiga. Se vendieron ayer 191 quintales métricos de trigo, al precio de 30 a 34 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.091 quintales.

Los 191 quintales métricos equivalen a 446 fanegas, cuyo precio resulta de 52 a 60 reales una.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 a 27 pesetas; el de habas, de 27 a 28, y el de maíz, de 28 a 29.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 6 novillos a 2'00 pesetas el kilo; 1 vaca, a 1'75; 38 carneiro capado, a 1'60; 92 borregos, a 1'60; 5 terneras, a 2'03; 6 ovejas, a 1'40.

Pagos en la Delegación. Para hoy se han señalado los siguientes: D. Miguel Serrano. D. Francisco Carmona.

Sr. Presidente de la Audiencia. D. Rafael Alfaro. D. Alfredo Bombero.

Servicio de la plaza. El orden de uso para hoy es el siguiente: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Fernando Lopez Dominguez, coronel de Artillería.—Imaginaria, D. Enrique Quintela Castellar, coronel de Córdoba.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Felipe Baeza Ledesma, segundo capitán de Artillería.—Planton en el Gobierno militar, seccion de ordenanzas.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Seccion religiosa.

Gaitos para hoy. Santos del día. Día 21.—San Mateo, apóstol y evangelista.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Santa Maria de la Alhambra.—Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada. En la Catedral a las nueve y en la Real Capilla a las ocho y media. En San Pedro a San Francisco de Paula.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, y Ntra. Señora de las Angustias y en Santa Maria de la Alhambra.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las ocho a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

Septenarios. La de Ntra. Sra. de los Dolores en Santa Ana a las seis y predica D. Mannel Jimenez Vergara.

La misma setena se hace en Santa Maria de la Alhambra a la oracion.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oracion.

Visita y Corte de Maria. Nuestra Sra. de la Buena Dicha, en San Pedro.

TELEGRAMAS

De San Sebastian. Madrid 20 (8'30 mañana.) Comunican que el próximo domingo, días de la Princesa de Asturias, se celebrará una «gardenparty» en el palacio de Miramar.

Experiencias agricolas. Madrid 20 (8'40 mañana.) El ministro de Obras públicas ha aprobado varios proyectos de campos de experien-

cias agricolas, conformes con el decreto recientemente publicado.

Lo de China.

Madrid 20 (8'40 mañana.) Dicen de Pekin que los boxers han destruido la ciudad de Chunchon.

Madrid 20 (1'30 tarde.) Un telegrama de Shanghai dice que la Emperatriz ha publicado un decreto nombrando virrey de Nankin a Li-Hung-Lu.

Por otro decreto se encarga a Ching-Fusg de negociar la paz con las potencias.

Lotería. El gordo en Granada.

Madrid 20 (11'25 mañana.) En el sorteo de la Lotería nacional, verificado hoy, ha correspondido el premio de ciento cuarenta mil pesetas al número 7.965, vendido en Granada.

Han sido agraciados. Con 50.000 pesetas, el número 13.961; con 25.000, el 10.876, y con 2.500 los números 11.792, 7.196, 23.083, 63, 12.814, 7.722, 21.571, 1.332, 17.128, 13.514, 4.163, 9.124, 22.895, 20.223, 4.159 y 1.307.

Premios pequeños. Han resultado premiados con 500 pesetas los siguientes números, vendidos en Granada: 2.584, 3.155, 3.198, 3.200, 6.931, 6.969, 7.861, 8.771, 11.619, 15.349, 15.612, 17.478, 17.474, 18.872 y 21.206.

Ingleses y boers.

Madrid 20 (1'30 tarde.) Telegramas recibidos de Londres comunican que el jefe boer Viljoen, al frente de dos mil hombres, con treinta cañones, marcha a unirse al general Dewet.

Se proponen dar un golpe de mano. Madrid 20 (8'30 noche.) Telegrafían de Londres diciendo que el general Lytton ha ocupado la plaza de Velsprint.

Madrid 20 (8'45 noche.) Está circulando el rumor de que las autoridades de Mozambique han recibido orden del Gobierno de Lisboa, de provocar incidentes en la frontera del Transvaal, para tener así el pretexto de volver a detener al presidente Kruger y apoderarse de los documentos que tenga en su poder, los cuales serían entregados a Inglaterra.

Madrid 20 (8'45 noche.) Dicen de Londres que al abandonar los boers la plaza de Komatspoort destruyeron toda la artillería gruesa que se hallaba emplazada en las fortificaciones.

Poco despues los ingleses ocuparon la plaza. Madrid 20 (8'45 noche.) Un telegrama de Londres dice que Kruger ha depositado en el Banco de Lourenço Marques un millon y quinientas mil libras esterlinas.

El enviado de Italia. Madrid 20 (1'30 tarde.) Dicen de San Sebastian que al mediodía comenzó la recepción del enviado extraordinario de Italia, conde de Salsasco.

Asistían el marqués de Agui-

lar de Campóo, el Sr. Dato y la alta servidumbre de Palacio.

Despues de la ceremonia se verificará la entrega al Rey del Gran Cordón de la Anunziata.

Terminado este acto, el conde almorzará con los Reyes.

La dimisión de Chirel. Madrid 20 (6 tarde.) El Sr. Silvela confirma que antes de la apertura de las Cortes se aceptará la dimisión al baron del Castillo de Chirel.

La crisis industrial. Madrid 20 (6 tarde.) Una comisión de la «Sociedad Fomento del Trabajo Nacional», de Barcelona, ha anunciado su venida con objeto de gestionar del Gobierno la adopción de acuerdos encaminados a remediar la crisis industrial.

Detalles de un naufragio. Madrid 20 (8'45 noche.) Se han recibido nuevos detalles del naufragio del vapor «Sarkia».

El buque se fué a pique rápidamente en medio de una espantosa confusión que se produjo entre los pasajeros. Cien de estos han perecido.

La huelga de Pensilvania. Madrid 20 (8'45 noche.) Noticias de Nueva York dicen que en las últimas veinticuatro horas se han declarado en huelga veintiseis mil obreros de las minas.

Asciende por consiguiente a ciento veintiseis mil el número de huelguistas.

Lo que dice Sagasta. Madrid 20 (8'45 noche.) El Sr. Sagasta niega que los liberales apadrinen ahora la candidatura del duque de los Abruzzos.

Aplaza para el próximo octubre hacer declaraciones que, según sus intimos, serán de gran trascendencia.

De Barcelona. Madrid 20 (8'45 noche.) Telegramas de Barcelona participan que los presos en la cárcel de aquella capital se negaron ayer a tomar el rancho, pretextando que se hallaba en malas condiciones.

Se han declarado en huelga trescientos obreros torneros barnizadores.

El marqués de Cerralbo. Madrid 20 (8'45 noche.) Un telegrama de San Sebastian participa que el marqués de Cerralbo ha salido de aquella capital con dirección a Biarritz, Burdeos y Paris.

NOTICIAS

BOLSA DE MADRID. Madrid 19. 0'00 interior contado. 73'40

0'00 exterior . . . 80'30 0'00 amortizable . . . 82'10 0'00 amortizable . . . 92'90

Agencias de Aduanas . . . 102'50 Cuchas viejas . . . 87'65 Cuchas nuevas . . . 73'05 Filipinas . . . 92'50

Acciones del Banco de España . . . 508'00 Compañía Arrendataría de Tabacos . . . 410'00

CAMBIOS. Paris, 8 días vista . . . 00'00 Londres, 8 días vista . . . 30'00

BOLSA DE PARIS. 4 0'0 exterior . . . 72'85 Almodóbar.

La VGZ de la verdad. Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª página Mitigadores Confitas ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

De la anemia a la tisis. A todas las enfermedades crónicas sigúelas un estado de anemia más grave aun que las enfermedades que las enfermedades que la han causado. Entonces es oportuno recurrir a las gotas concentradas de «Hierro Bravais», que es el reconstituyente de los sangre por excelencia. Dado que la tisis es una de las terribles consecuencias de la anemia, es de toda necesidad combatirla, y sólo el Hierro Bravais puede dar el golpe de gracia.

Enfermedades sífilíticas. Consulta a cargo del Doctor Porpeta, Director de Museos de la Facultad de Medicina.—Los días no festivos a las 11.—Calle de Enriqueta Lozano, núm. 11.

Farmacia y Droguería DE SAN GIL de D. Miguel Gonzalez Perales.

Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Lister.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Pinturas.—Brochas.—Pinceles.—Anilinas.—Productos para tintorería y Drogas en general.

Precios económicos. Plaza de San Gil, 10.—GRANADA.

EL TELEFONO. Préstamos. Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

A los Bachilleres. Preparación para los próximos exámenes de ingreso en las Facultades de Derecho.—Filosofía y Letras.—Medicina.—Ciencias y Farmacia.

Repasos para el grado de Bachiller y examen de ingreso en el Instituto de Granada y en la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Academia Politécnica de San Francisco Hospital de Santa Ana, núm. 12. Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Pídanse reglamentos. Fábrica de espejos de ANTONIO FERNANDEZ San Miguel Baja, núm. 3.—Granada

Lunas de Saint Gobain. Lunas en blanco y de espejo biseladas de todos tamaños y figuras, grabados ó incisiones, esmeradas, coronas, y decorados de todas clases.

Lunas en blanco biseladas para carruajes. Lunas alemanas, primera clase, plateadas. Cristales esmerados, grueso 7 milímetros, para tragaluces.—Cristales imprimados de varios dibujos y colores.—Baldosas de cristal para pisos, 2 centímetros de grueso. Cristales planos. Franceses clase especial. Talleres de azogar y platear toda clase de lunas y se reparan toda clase de defectos, como manchas y arañazos.

Plaza de toros de Almería. Hasta el 30 del corriente se admiten casa de don José Gonzalez Canet proposiciones por escrito para el arriendo de la plaza de toros de dicha capital.

Para condiciones y pormenores de dicho arriendo pueden dirigirse a dicho señor calle de Gerona, número 17, Almería.

Chocolates puros. Elaboración esmerada a la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Peso cabal. Precios, desde 1'12 a 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 29 gramos según su clase.

Bonitos envases para regalos. Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Precio fijo). Se compra con el corón de colmenas. Fábrica, Escudo del Carmen, 15. (No se despacha los días festivos).

Enrique Sanchez Garcia.

Almacenes SAN JOSÉ. Depósito de cobertores de lana de Palma y Antequera Para catre, a 22 reales.—Para cama, a 34 rs.—Para matrimonio, a 52 reales

Grandes surtidos en géneros de abrigo Camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, chaquetas, sayas bordadas, refajos, toquillas, mantelotas, nubes, capas, chalecos, pelerinas, medias, calcetines, fajas higiénicas, rodilleras, muñequeras, jerseys y medias de listas, peleses, gorras, zapatos, capotes y saquitos de punto para niño y cuanto se quiera en género blanco y de punto.

Especialidad en género para equipos de novia 114.000 PESETAS EN REGALOS DURANTE EL AÑO A LOS COMPRADORES Por cada compra de 25 pesetas se da un talon con cinco números para los regalos. Todos los meses se adjudica un lote por valor de 250 pesetas para el que tenga el número a que corresponda el premio mayor del último sorteo de la Lotería en cada mes y uno de 1.000 pesetas para el sorteo de Navidad.

Zacatin, 1.—Almacenes SAN JOSÉ.—Zacatin, 1.

Mas no por eso su honor Los que escriben se olvidaron, Dándole digno favor.

La fama de su memoria, Para siempre es inmortal, Por ser caballero tal. Que merece gran historia Su valor tan principal.

Así ni mas ni menos estaba encima de este honrado sepulcro, puesta una hermosa bandera de bellísimos colores, y junto della las hermosas y fuertes armas de D. Juan Villarreal. Una cosa se decir, que la muerte de tales dos valerosos caballeros, fué muy llorada en muchas partes, y más en Sevilla y Arco, por el buen D. Luis Ponce de León, que era gentil y gallardo, y sobre todo valiente. No hubo dama de mérito en Sevilla, que no se pusiese por algunos días luto, y asimismo muchos caballeros deudos y amigos suyos. Pues dejando esto a parte, tornando al marqués de Mondéjar, así como acabó de tomar las Guájaras, y sacado della gran presa, Inego fué tras del enemigo por alcanzarle antes de que se fortificase: y así le siguió hasta llegar a Lanjaron, en donde el de Valor dejó mucha gente para su guarda, y se pasó a Andarax. Los moros que escaparon de las Guájaras

marqués mandó que el campo tomase un cerro alto, porque los moros no lo ocupasen para su defensa. Desde esta cerro se descubria muy bien el lugar de Félix, y casi toda la costa de Almería y llano de Dalías. El marqués, visto el lugar y la disposición de su arremetida, mandó que el campo bajase del cerro, y lo rodease, y bajase a lo llano, a dó estaba el pueblo sentado. El campo lo hizo así con mucha brevedad, y la vanguardia como se vio abajo, y vido un gran batallon de moros que estaban aguardando allí junto del lugar para dar batalla, alargó el paso mas de lo que debía alargar para tal ocasion, y acaso en las primeras cuatro hileras iba un soldado llamado Francisco Sanchez, hermano del célebre Miguel Sanchez, que allí las moras martirizaron con las navajas, como ya dijimos al principio. Este Francisco Sanchez llevaba allí con él mas de veinte primos, hermanos y deudos; y como se acordase como los moros y moras de aquel lugar hicieron allí pedazos a su hermano, lleno de grande dolor, dijo a sus deudos: «Ahora es tiempo que estos perros nos paguen la muerte de mi querido hermano, pues con tanta crueldad lo hicieron pedazos.» Y diciendo esto, encará el arca-

como daba el sol en las armas, que era cosa de maravilla. Llevaba Lorca la vanguardia, Caravaca la batalla, y Totana y Zehegin y los demás lugares, de retaguardia. Iba el campo muy bien puesto y concertado. Llevaba este día el pendón del marqués Alvaro de Moza, un hidalgo de Caravaca, por razon que su afeíre D. Rodrigo de Benavides era caballero, muy cercano deudo del Sr. Javalquinto, junto de Linares. El pendón del marqués era de damasco rojo, los flecos eran de oro y plata y el gallardete de dos puntas, antes era grande que pequeño. Por las orlas unas letras blancas de plata, que eran unas MM latinas, enlazadas con unas OO tambien blancas de plata. Las dos letras muy conformes, y en medio de las dos partes llevaba unos penachos blancos, que todo queria decir: Memoria de mis penas. Per cierto una galana cifra y oscura. Y esta cifra usó el marqués despues de la muerte de su mujer D.ª Leonor de Córdoba y Silva, hija del conde de Cabra, a quien el marqués amó en tal grado, que jamás se quiso tonar a casar; por cierto como varen discretísimo y cuerdo.

Pues marchando el campo, como digo, llegó ya muy cerca de Félix, y el

se fueron a Paterna, un lugar fuerte, entendiendo hacer allí gran defensa a los cristianos. El marqués llegando a Lanjaron, tuvo con los moros un bravo reencuentro, adonde murieron muchos dellos, y huyendo se fueron a Jubiles, y allí le siguió el marqués, y les dió cruda batalla, adonde el marqués aina fuera desbaratado por codicia de sus soldados, que andaban demandados. Mas al fin los moros vencidos, se fueron huyendo a la sierra, y el marqués, entendiendo que se habían retirado a Ogíjar, fué allí, y no halló moro ninguno, sino el lugar todo saqueado. De allí se tornó el marqués a un lugar llamado Paterna, adonde halló gran copia de moros, los cuales se pusieron en gran defensa, y el marqués determinó darles la batalla: la cual diremos despues de haber dado el marqués de Velez la de Félix, que fué sangrienta en su grado.

Pues ya dijimos como el valeroso Fajardo, mas bravo que Rodomonte, dió la batalla en Guécija, y desbaratados los moros, fué el lugar saqueado, y las moras que en él había llevadas a las tierras del marqués, porque seguras estuviesen. Lo cual causó en todo su campo un grande enojo, y todos los soldados juraron de no dejar



Milagrosos Confités

ó Inyección Antivénerea y Roob Antisifilítico COSTANZI. Miles y miles de celebridades médicas, despus de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gona militar, etc., más, fugo blanco de las mujeres, amonías, estero de la vejiga, escrotoz mtrates eñentes, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínismos urtrales (estruchiez) aunque sean crónicas de más de 20 años, cuando de las peligrisimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confités ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el mercurio son dañinos á la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, según dal buen éxito de estos específicos mediante el auto-experimento con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confités antivénereos para quien no quiera usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias, en GRANADA en la del Dr. Juan Lopez Rubio y Pérez, Mendez Nuñez, 32 y en la de Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

GOTA LICOR LAVILLE

DEL DR. LAVILLE

REUMATISMOS

CLIN Y COMAR - PA EN TODAS LAS FARMACIAS.

COMPRE V. JABON miel

Marca LA GIBALDA.

Para el tocador, para el baño y para afeitarse.

DOS pesetas caja de 3 pastillas.

De venta casa de los señores D. Santos Perez y D. Isaac Santaella y en todas las perfumerías.

Pedro Domecq

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC PINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra. PEDID ESPECIALMENTE Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, estruulos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y FUNDADO, con su escudo de armas.

REPRESENTANTE EN GRANADA, Sres. MASATS Y RAQUE, Santa Paula, 17.

La Thermo-Sabina Camacho

Es un medicamento precioso, por que quita todo dolor sea cualquiera su origen e intensidad, el reumático, articular, muscular, óptico, lumbago, pleurodinia, torticolis; neurálgicos, jaquecas, neuralgias, oídos, cólicos hepáticos, nefricos, renales, etc., etc., es más eficaz que la tintura de iodo en las anginas, sabañones, congestión pulmonar y de los ojos, atonías, vómitos, diarreas, emfisemas, albuminuria, arañitas, etc. ó fiebres, etc.

La aplicación de la Thermo-Sabina Camacho, es por demás sencilla, pues basta lavar bien la parte dolida, para limpiarla de sustancias grasientas, que dificultarían la absorción del medicamento, y untarla con el pincel, anejado á cada caja, procurando luego extender el líquido con los dedos, en repetidas fricciones.

Siendo en absoluto inofensiva se usa siempre que haya dolor, una ó varias veces, aun durante la comida, sea cualquiera la edad del hombre ó del niño.

Como sucede siempre que aparece un medicamento digno de la celebridad por su curación evidente y rápida, la Thermo-Sabina, ha originado muchas y varias imitaciones (lo que dice su valor medicinal); pero esta tiene mayor mérito porque no solo quita el dolor en el acto, sino que lo quita para no volver más ó pasado mucho tiempo, pues la acción de las limitadas ó dadas ó pasajeras.—Nuestras medallas están expuestas al público: 30 años de profesión.—Somos conocidos en toda España.

Precio de las cajas de 1, 2 y 4 tubos, 4, 6 y 10 pesetas.

A los pobres que manden al autor certificación del médico y parroco se les mandará por correo á mitad del precio sin más que mandar además el sello del certificado.

Depósito general, casa del autor R. CAMACHO, única farmacia de primera clase de Badajoz.

En Granada: Dres. Ortiz Pujazon, Picazo, Duarte, Ocaña, Rubio y principales.

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS, y todas las enfermedades de OÍDOS

En 300 enfermos 300 curas.

CONTRASORDERA THOMPSON

VENTA BOTICA Y GABINETE MEDICO-AMERICANO, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

La Enciclopedia

ILUSTRADORA REGALON

Todo el que compre en esta casa algunas obras de las reputadas firmas A. Damas, Perez Escrich, Fernandez y Gonzalez, Ortega y Frias, ya sea al contado ó á plazos se le REGALARÁ UNA MAGNIFICA AMPLIACION FOTOGRAFICA con rico marco dorado.

Los títulos de las obras que tienen opción al regalo se encuentran en las oficinas de esta casa y sus precios oscilan entre 23'50 y 41'75 ptas.

La ampliación fotográfica estará expuesta en el escaparate de LA ENCICLOPEDIA.

Al cliente de esta casa que solo desee la ampliación con marco se le entregará por 15 pesetas; y por igual cantidad á todo el que compre en ó se suscriba á alguna revista ó revista de señora, ó caballero, ó á Ilustración Artística, Española ó Album Salón.

LA ENCICLOPEDIA

44, REYES CATÓLICOS, 44 (Bajos del Duque Abrantes)

NOTA. También se sirven en esta casa todas cuantas obras y revisiones publican en España ó en el extranjero, y lo mismo cualquier artículo que se nos pida.

COLEGIO DE SAN PABLO

FUNDADO POR DON ANTONIO MUÑOZ PEREZ GRANADA.—Calle del Buen Suceso, núm. 13.

Segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller.—Preparación para el grado, varias carreras y la del comercio.—Primera enseñanza superior, elemental y especial de párvulos.—Asignaturas de adorno.—Idiomas.—Gimnasia higiénica y ortopédica.

NOTA.—Queda abierta la matrícula á todas las asignaturas de Segunda Enseñanza, así como para todas las materias que se cursan en este Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, pensionistas, internos y externos para la primera y segunda enseñanza. Se facilitan habitaciones y se mandan por correo. Para más detalles, dirigirse á D. Antonio Muñoz Garrido.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 45.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares. Oficio de haberes, clases pasivas y otras cosas del Estado.

ABONOS, Amadeo Cros

Princesa, 21.—Barcelona.

FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la Industria y la Agricultura.

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Paesajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, núm. 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos ó instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y CEMENTO LENTO (buena calidad)

DE M. GARCÍA Y COMPAÑIA

El depósito que antes estaba en la calle de Reyes Católicos, núm. 15, se ha trasladado á la GRAN VÍA, ESQUINA A LOS MERCADOS DE SAN AGUSTIN GRANADA.

Tos Ferina

Y toda clase de LACTOFERINA

del Dr. M. CALDEIRO

5 pta. caja en todas las farmacias y D.G. GARCIA Capellanes 1. MADRID.

Por 5,50 pta. la remita el autor por correo PUERTA DEL SOL N.º 9. MADRID.

The Studio

Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.

Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.

Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases.

Dedicada mucha parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primeramente en papel especial.

Precio de cada número, un chelín (5 reales).

Se suscribe en la Administración, Henrietta street, 5, Covent Garden, W. C.—LONDON.

En París, rue de Richelieu, 28 dupl.º (Edición traducida al francés).

ALMONEDA

Verdadera ocasión.

En la primera casa de la Gran Vía, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París, recibidos en esta capital, y donde pensaba establecerse una familia francesa que ha desistido de ello y se ven desde los muebles casi de balde con arreglo á la moda.

Hay de todas las épocas, desde el imperio á la fecha.

En silleros de salon, gabinete y dormitorios hay preciosidades por ricas tapicerías y pasamanerías á precios increíbles, no se abarcan ni los costos que han hecho de arrastres, derechos, etc. etc.

Se reemplazan las sillas, primera casa de la Gran Vía, esquina al Zacatín, antes calle de Gandía.

Parafiestas de Otoño

Se halla en disposición de contratar para las próximas fiestas otoñales en los pueblos de la provincia ó fuera de ella la banda de música de Churriana, que dirige el inteligente profesor don Manuel Garcia Sales. También hacen toda clase de encargos de juegos de pirotecnia y fuegos artificiales en los talleres que posee en esta capital el afamado maestro D. Juan Hernandez.

Para pedidos y encargos tanto de una como de otra cosa, pueden dirigirse á la calle de San Andrés, núm. 3, á nombre de D. Juan Hernandez y á Churriana al de dicho profesor de música.

CONSULTA DE Malos Especiales

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—GEBRUE MEDICO-AMERICANO (Alcalá, 23, 1.º piso de Gaiterías) VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DIAS Hemorragia (Bajos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, ligas, cloncos, verrugas, Fomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Venta en Granada: farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la EMBROCACION de Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

FRASCO 4 ptas.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REQUIMOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

135 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA.

Seguros contra INCENDIOS.

Almoneda.

Se hace de varios muebles, repisas, mesa y armario de despacho.

Darán razon en el kiosco de la Acora del Casino. Solo por 15 días.

García Melgar

CALLISTA.

Hotel Victoria, barbería

Fuegos artificiales.

Primer taller de Granada

Se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo. También se encargan en esta casa de otra infinidad de festejos, como globos de elevación, fanocheros, otros muchos. Es muy conveniente para los Ayuntamientos y Hermanidades, porque con una sola persona ajustan todos los festejos, resultado de esta forma bastante más económica.—Todos los encargos á Antonio Garrido.

Campillo Alto, 23, Granada.

EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALCIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, NEURALGIAS UTERINAS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Homeopatía del Dr. Caldeiro, precio 5 pesetas este; de venta en las principales farmacias y Arsenal, 21. Por 2,50 pesetas le remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias: Madrid, G. Garcia, Capellanes, 1.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Bilbao, Barandiarán y Comp.—Sevilla, Espinosa y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, Dr. Mateos.—Valencia, G. Garcia Gil.—S. Sebastián, Casado y G. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zelada.—Palmas (Baleares), Velazquez.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

De Venta en GRANADA, Farmacia del Sr. Picazo

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores, cantantes, etc.

Caja, 1'50 pesetas.

De venta en las principales farmacias.

Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9, y G. Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

Nota.—Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

de allí adelante cosa viva que á las manos les viniese, atento que el marqués no les había dado parte de la calagada, porque habían visto allí en Güéjica las grandes crueldades que los moros hicieron en aquel rico convento, que ya os habemos dicho que era de la orden del glorioso Dr. S. Agustín, cuyos pobres frailes fueron todos degollados y echados en una balsa de aceite, y el convento quemado y asolado, los altares y santos hechos mil piezas. Por estas y otras crueldades que habemos dicho, estaban los cristianos determinados de no dejar moro ni mora á vida, y después desto, el enojo que tomaron con el marqués, por no haberles dado parte de la presa ganada. Pues estando en esto, le vino nueva al fuerte adelantado, como en Félix se habían juntado muchas escuadras moriscas, y no mal armadas; y que aguardaban al marqués para darle la batalla. Lo cual entendido por el gallardo marqués, al punto mandó que se levantase el campo una tarde bien tarde, la vuelta de Félix, y esto lo hizo él porque las espías que estaban en las sierras á vista del campo, no viesan á dónde el campo marchaba; y así el poner marchando, ya que se quería poner el sol, encontró con don

García, capitán de Almería, que venía de Félix, y no había osado acometer á tanta morisma como allí estaba junta; y como llegó D. García, al marqués le dió cuenta de lo que le había sucedido con los moros de Félix; y pasando adelante el campo, fué á hacer noche á un campo llano, adonde estaba un aljibe lleno de agua, y allí junto hallaron un moro muerto, y algunos reconocieron ser algoacil de aquellos lugares. Pues alojado el campo, era cosa de ver las lumbreras que parecían que eran infinitas: mas no tardó mucho que sobrevino una tempestad de agua y viento tan recio, que no dejó lumbrera que no la matase; y el temporal cuando fué tan recio, que todo el campo pasó muy grande trabajo aquella noche, especialmente los soldados; que no tenían sino arcabuces para cobijarse. La mañana venida, muy lumincente y hermosa, luego mandó el marqués que les diesen munición de pólvora á los soldados, bastante para escaramuzar seis horas, y que les sobrase luego. Se puso el campo en orden muy gallardamente.

Este día era víspera del glorioso S. Sebastián, cuyo nombre tomó todo el campo para hacer el efecto que se iba á hacer. Parecía el campo tan bien,

buz al escudaron morisco, y lo disparó luego. Los demás deudos hicieron lo mismo, y saliendo sin orden de las hileras arremetieron con deseo de la venganza, diciendo: Santiago y á ellos.

Visto esto toda la gente de la vanguardia, entendiendo que era con orden de su general, sin aguardar á más, arremetieron á las moriscas banderas, apellidando Santiago. Los moros no pudieron dar más de una carga, por la gran presteza que el escudaron cristiano llevaba, y visto el gran poderío que sobre ellos iba, no curaron de aguardar más en aquel paso, antes retirarse á toda prisa. Tomaron un cerillo que estaba junto del lugar; en el cual había una pequeña torre, y allí pensaron hacer resistencia. El marqués, que vio que la vanguardia sin su orden había arremetido y dado Santiago, lleno de mortal ira, bramaba como un león por tal descomercio; y dando grandes voces, con grande furia, pica á Bayarte de fuertemente, que un rayo pareció por do pasaba, haciendo temblar la tierra; pasó á la vanguardia, con intento de alcanzar á los capitanes de ella; más andaba ya la gente tan revuelta la una con la otra, que no pudo ejecutar su

Diciendo aquestas razones, La dura pica ha cortado El hilo dulce a la vida De un varón tan señalado.

Encima del doloroso sepulcro estaba colgada su hermosa bandera, toda labrada de coronas de oro, y en medio el león rampante, clara divisa de su honrado y noble blason; y á la otra parte estaban todas sus lindas armas, las cuales eran todas listadas con fino oro, y su fuerte y aderezada rodela, toda abollada y casi hecha pedazos, así como las armas, por crudos golpes de las peñas que en ellas habían dado. Junto de este honrado sepulcro estaba el del valeroso D. Juan de Villarroel, varón de grande estima, gran soldado viejo, que en todas las ocasiones que el valeroso emperador Carlos V tiró siempre, le halló con mucho valor con sus armas. Estaba encima de la tumba de este noble caballero puesto este epitafio.

Don Juan de Villarroel Yace aquí, á quien vendrá en su vida Le subió en tan grande altura, Cuanto se mostró cruel Después su gran desventura. Duras penas lo mataron, No soldados de valor, Tome III.